



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 181

----- SESIÓN DE JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----- -PRESIDENCIA DE LA DIP. ERIKA CRESPO CASTILLO.-----

----- Antes de dar inicio a la Junta Previa la Diputada Presidenta **ERIKA CRESPO CASTILLO**, articula lo siguiente:-----

----- “Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de la ausencia de la Diputada Secretaria de esta Mesa Directiva en la presente Sesión, con apoyo en lo dispuesto en el párrafo 4 artículo 17 de la Ley que nos rige me permito designar al Diputado Samuel Lozano Molina para que asuma la suplencia de este Órgano de Dirección Parlamentara durante el desarrollo de los trabajos legislativos que nos ocupa” -----

----- A continuación en el salón de sesiones siendo las **once** horas con **diecinueve** minutos del día **ocho** de **junio** del año **dos mil dieciséis**, con la inasistencia justificada de la Diputada **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ**, se da inicio a la Sesión de la Junta Previa, bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de la Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del 2016. **Quinto**. Clausura de la Junta Previa.-----

----- Existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado y declarada la **APERTURA DE LA**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SESIÓN DE JUNTA PREVIA, la Diputada Presidenta **ERIKA CRESPO CASTILLO** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 17 y 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO**; asimismo hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa, que la votación se realizará mediante cédula. ---

----- Con base en la Convocatoria, del Diputado **ODILÓN DEL ÁNGEL CALLES** propone a los Diputados **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ** y **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL**, como Presidente y Suplente respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir el mes de junio dentro del segundo período ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.-----

----- Hecha la propuesta, la Diputada Presidenta **ERIKA CRESPO CASTILLO** exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas, y solicita al Diputado Secretario **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA**, llame por lista a los integrantes del Pleno a fin de entregar la cédula correspondiente para realizar el cómputo de las mismas; una vez hecho el cómputo de las cédulas sufragadas, se declara aprobada la propuesta del Diputado **ÓDILON DEL ÁNGEL CALLES**, por **unanimidad de 26 votos a favor y 2 nulos**, expidiéndose la **resolución** correspondiente.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **ERIKA CRESPO CASTILLO**, invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, y al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **once** horas, con **treinta y seis** minutos y se declaran validos los acuerdos. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. ERIKA CRESPO CASTILLO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. SAMUEL LOZANO MOLINA

C. CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA